

Consultas Realizadas

Licitación 467743 - CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO ANTIGUO INAC, EFICIO CICARO, EDIFICIO CEA Y HANGAR DINAC - KOICA

Consulta 1 - EETT lista de insumos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a la convocante la exclusión del producto Soda caustica granulada y - Ácido muriático para limpieza doméstica de la lista de insumos requeridos en el PBC esta solicitud obedece al impacto ambiental negativo en donde su uso excesivo pueden contaminar el suelo, afectando la flora y fauna y la calidad del agua además de ser corrosiva causando irritación en la piel, ojos y vías respiratorias.</p> <p>Este producto, en línea con una política de Compras Públicas Sostenibles (CPS) establecida en la Resolución N° 922/2020, la cual busca incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de contratación pública y los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental, ha sido identificado como perjudicial para el medio ambiente. En alusión a todo lo expuesto solicitamos la exclusión o reemplazo del producto por alternativas más sostenibles.</p>	09-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Con relación a dicha consulta, los productos mencionados fueron excluidas mediante Adenda N° 01. Favor remitirse a la misma una vez publicada	21-07-2025	

Consulta 2 - CONSULTA - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice: "6. Presentar contratos que demuestren la ejecución de los servicios, certificado, actas definitivas o constancias equivalentes al 50 % como mínimo del monto total ofertado, el porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, de haber realizado servicios de limpieza con empresas públicas o privadas a las cuales ha prestado servicio de limpieza. Se exige que los contratos hayan empleado al menos a 8 (ocho) trabajadores como mínimo". Solicitamos a la convocante excluir el requisito de la contratacion de al menos 8, debido a que resulta totalmente irrelevante. La convocante debe de fijarse en la cantidad de operarios contratados en la actualidad, si por lo menos cubre la cantidad necesaria o mas operarios dentro de su plantel de limpieza, es muy poco probable que sirva experiencias anteriores con 8 o mas operarios contratados en contratos anteriores debido a que eso no determina la calidad del servicio. Solicitamos a la convocante excluir este requisito y que supla el mismo con la presentacion de la ultima DDJJ de IPS donde se constate que la empresa cuenta minimamente dentro de su plantel con la cantidad de operarios requeridos para este llamado	11-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Este requisito técnico es razonable, proporcional y necesario para asegurar que el servicio de limpieza sea ejecutado por un contratista con experiencia comprobada, capacidad organizativa y operativa, y que haya demostrado cumplimiento en contratos previos de similar envergadura. Su inclusión en los requisitos de la licitación es una medida preventiva para asegurar el éxito del contrato y la calidad del servicio que se pretende contratar. FAVOR REMITIRSE AL PBC.	22-07-2025	

Consulta 3 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar si la visita técnica es o no obligatoria ya que en el pliego de bases y condiciones en el apartado de requisitos de capacidad técnica menciona lo siguiente: Constancia de Visita Técnica o declaración jurada de conocer el sitio. Y en el punto de visita técnica menciona: Procedimiento: Los interesados deberán presentarse obligatoriamente a más tardar 15 minutos antes de la hora, es decir la planilla de asistencia cierra a las 09:45 am, para iniciar el recorrido a las 10:00 am en punto, los mismos deberán estar munidos de su respectivo documento de identidad, a fin de registrar su asistencia.	17-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
SI BIEN LA VISITA TECNICA NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SERIA DE IMPORTANCIA LA ASISTENCIA A LA MISMA, A FIN DE QUE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR TENGAN CONOCIMIENTO REAL Y CLARO DE TODO EL LUGAR DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR YA QUE EL MISMO ABARCA DIFERENTES ZONAS TAL COMO EDIFICIOS, HANGARES PATIO AMPLIO, ESTACIONAMIENTOS, ETC. EN CASO DE NO ASISTIR PRESENTAR DECARACION JURADA AL MOMENTO DE LA APERTURA. FAVOR REMITIRSE AL PBC.	22-07-2025	

Consulta 4 - Consulta- solicitar registro domisanitario a los oferentes

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos incluir la presentación del certificado de registro sanitario de los productos a utilizar y autorización del fabricante como requisito de participación en las bases concursales, ya que la falta de permisos, habilitaciones, autorizaciones o aprobaciones emitidas por la autoridad competente .a fin de garantizar que no se utilicen en la prestación de servicios productos de fabricación casera, y/o productos de contrabando	18-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Este requisito no es relevante ni proporcional para el presente llamado ya que el objeto de la licitación es la contratación del servicio de limpieza y no la adquisición de bienes, la empresa deberá garantizar la prestación del servicio de manera idónea y utilizando para ellos productos que sean aptos para dicho fin. Lo cual será verificado y exigido en la supervisión del cumplimiento del servicio. FAVOR REMITIRSE AL PBC.	22-07-2025	

Consulta 5 - POLIZAS

Consulta	Fecha de Consulta	
EN EL PUNTO DE: "c) Póliza de responsabilidad civil general por un capital asegurado G.100.000.000 (guaraníes cien millones) que cubra el pago de indemnización pecuniaria en que resulte civilmente responsable amparando a sus dependientes por razón de 42/54 accidentes corporales y/o daños materiales causados a terceros durante el desempeño normal de sus actividades, incluyendo los vehículos de terceros que ingresen con autorización de las entidades que cubra todo tipo de responsabilidad derivada de las actividades propias que realice la empresa de limpieza. " Favor bajar el capital a asegurar atendiendo la cantidad de personales y capital de asegurar de las otras polizas	22-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL MONTO ESTABLECIDO SE FUNDAMENTA EN LA NECESIDAD DE GARANTIZAR UNA COBERTURA ADECUADA ANTE POSIBLES EVENTOS QUE GENEREN DAÑOS MATERIALES IMPORTANTES O LESIONES PERSONALES, LOS CUALES PODRÍAN COMPROMETER TANTO EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA ADJUDICADA COMO LA RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASIMISMO, DICHO CAPITAL SE ALINEA CON PRÁCTICAS DEL MERCADO ASEGURADOR LOCAL PARA CONTRATOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS. FAVOR REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.	24-07-2025	

Consulta 6 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar que la visita tecnica es de carácter es obligatoria atendiendo que se realizo en fecha 22/07/2025 empezando a las 10 AM y fue realizado solamente por las empresas: MAFARA SA, CEVIMA SA y GRUPO SAN ALFREDO SRL, esto para realizar una mejor cotizacion para la DINAC atendiendo las dimensiones del servicio solicitado.	22-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
LA VISITA REALIZADA EN FECHA 22/07/2025 NO FUE DE CARÁCTER OBLIGATORIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC, EN CASO QUE ALGUNA EMPRESA NO HAYA ASISTIDO LA MISMA PODRA PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA DE QUE CONOCE EL LUGAR DONDE SERAN PRESTADOS LOS SERVICIOS. FAVOR REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.	24-07-2025	

Consulta 7 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Consultamos a la convocante si por favor puede solicitar el siguiente punto: Contar con certificado de capacitaciones del personal en trabajos de altura, primeros auxilios de por lo menos 8 personales. Atendiendo que el servicio cuenta con limpieza de vidrios en altura	28-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se informa que, en nuestro carácter de convocante, esta institución ha analizado y definido los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento adecuado del servicio requerido. En ese sentido, los requerimientos considerados pertinentes fueron incorporados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los principios de razonabilidad y proporcionalidad. Por lo tanto, solicitamos ajustarse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.	30-07-2025	

Consulta 8 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
La seguridad ocupacional es importante para los criterios del presente llamado y está determinada como obligatoria según las Leyes vigentes en el ámbito laboral y debido a la naturaleza de las labores donde el servicio será prestado, el oferente deberá tener bajo su responsabilidad, un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional acreditado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A. demostrable a través de Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos 12 (doce) meses anteriores o contrato de tercerización del servicio vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado.	28-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se informa que, en nuestro carácter de convocante, esta institución ha analizado y definido los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento adecuado del servicio requerido. En ese sentido, los requerimientos considerados pertinentes fueron incorporados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los principios de razonabilidad y proporcionalidad. Por lo tanto, solicitamos ajustarse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.	30-07-2025	

Consulta 9 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Los siguientes productos: hipoclorito de sodio, desodorante de ambiente y detergente, deberán poseer Registro Domisanitario vigentes e informes de ensayos expedidos por INTN al fabricante de los productos y deberán contar con el siguientes porcentaje mínimo de composición: Desodorante de ambiente para piso al 10%, hipoclorito de sodio al 8%, detergente biodegradable al 12%.	28-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se informa que, en nuestro carácter de convocante, esta institución ha analizado y definido los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento adecuado del servicio requerido. En ese sentido, los requerimientos considerados pertinentes fueron incorporados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los principios de razonabilidad y proporcionalidad. Por lo tanto, solicitamos ajustarse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.	30-07-2025	